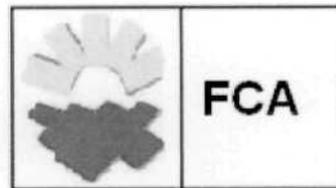




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



ACTA N° 24

En la ciudad de Córdoba, a los 02 días del mes de Mayo del año Dos Mil Dieciséis se reúnen los miembros de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, la cual está integrada por: Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO, en carácter de Presidente y por el Ing. Agr. Jorge DUTTO y el Ing. Agr. Leandro CARBELO, como miembros Titulares y el Agente Sr. Héctor GATTI, como miembro suplente.

SE TRATA:

VISTO:

Se toma conocimiento del Acta N° 3 emitida por la Junta de Apelaciones de la Universidad Nacional de Córdoba.

CONSIDERANDO:

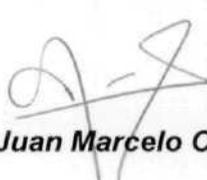
Que esta Junta no analizó la inclusión de egresados solicitado en el Padrón según el art 52, ya que sin entrar en análisis, nos abocamos a resolver la improcedencia según art. 53, por lo que el Sr. CARCEDO no es apoderado, y en su carácter de supuesto tercero interesado, no presentó las fichas de empadronamiento a terceros, de acuerdo al art. citado.

Por lo tanto entendemos que esa Honorable Junta de Apelaciones resolvió sobre una cuestión distinta a lo resuelto por esta Junta en Acta N° 9

Por ello se solicita que esa Junta se expida sobre lo resuelto en Acta N° 9, que es lo que a nuestro entender debería haberse abocado.

Sin mas temas que tratar y siendo las 09:30 Hs. se levanta la Sesión.


Ing. Agr. Jorge DUTTO


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO


Ing. Agr. Leandro CARBELO



JUNTA ELECTORA
F.C.A. U.N.C.